III.KILIMON TRAIL CORTO-REGLAMENTO

1.- FECHA Y LUGAR

La III. edición de la KILIMON TRAIL CORTO se celebrará el próximo 4 de Abril de 2020 a las 16:00. La salida y la meta estarán en el frontón Goñati de Mendaro.

2.- RECORRIDO
Se correrá por los montes colindantes a Mendaro, dándole la vuelta al valle donde nace el rio Kilimon. Tiene una longitud de 11km y un desnivel positivo de 600m.

3.- CATEGORIAS
Sólamente podrán participar corredores mayores de 18 años. Habrá dos categorías:
* Senior masculino: 18 años o superior.
* Senior femenino: 18 años o superior

4.- INSCRIPCIONES
* La inscripción cuesta:

- FEDERADO 10 EUROS
- NO FEDERADO 13 EUROS

* Período de inscripción: Desde el 27 de Enero hasta el 2 de Abril de 2020 (incluido), se podrá inscribir en la página web www.kronoak.com.
El mismo día de la prueba **NO** se podrán realizar inscripciones.

5.- SEGURIDAD
La organización contratará el correspondiente seguro de responsabilidad civil y el de accidentes. También se contará con la colaboración de la Cruz Roja.
Asímismo, la organización recomienda realizar un reconocimiento médico. Cada corredor asumirá también los riesgos que estime oportuno tomar.

6.- SEÑALIZACIÓN
Tanto el recorrido como los kilómetros estarán debidamente señalizados cada 5 kilometros

7.- CONTROLES
El tiempo para terminar la prueba será de 1:40 minutos. Los corredores que sobrepasen este tiempo no aparecerán en la clasificación.

8.- AVITUALLAMIENTOS
Aparte del de la meta, habrá 2 puntos de avituallamiento. En estos puestos habrá bebidas refrescantes y agua para los corredores.

9.- CLASIFICACIÓN
Se realizará teniendo como base la reglamentación de la EMF-FVM. A partir de publicar la clasificación, se dispondrán de 30´ para hacer cualquier reclamación. A partir de ese tiempo, las clasificaciones serán oficiales.

10.- PREMIOS
Senior masculino/femenino:
1.- Trofeo
2.- Trofeo
3.- Trofeo

11.- ENTREGA DE DORSALES
Los dorsales, los chips y la bolsa del corredor se entregarán en la Herriko Enparantza, el día de la carrera de 14:15 a 15:30.

12.- MEDIO AMBIENTE
La carrera se desarrollará por zonas de montaña y terrenos privados. Para cuidar el medio ambiente como se debe, se pedirá a los/las participantes que no arrojen basura fuera de las zonas de avituallamiento. Para ello, en las inmediaciones de los avituallamientos, (a 25 y 50m) se colocarán bolsas de basura.
Los/las corredores/as que no cumplan con este requisito, serán descalificados/as.

13.- CONSIGNA Y DUCHAS
La consigna estará situada en el mismo frontón Goñati, punto de salida y de meta de la carrera, y las duchas estarán en el mismo frontón y también en la Ikastola de Mendaro, a 100metros de la línea de meta.

14.- SEGURIDAD DEL RECORRIDO
La organización tendrá la potestad de desviar y/o cambiar el recorrido de la carrera o suspenderla en el caso de que las inclemencias meteorológicas u otros factores así lo obliguen

15.- AUXILIO EN ACCIDENTES
Será obligación de todo/a participante auxiliar a otros/as participantes que lo requieran y/o avisar de los hechos en cualquier punto de control.

16.- RESPONSABILIDAD
La organización se responsabilizará de cualquier accidente que ocurra durante la carrera. No así si el accidente ocurriera por manifiesta irresponsabilidad del corredor/a. Tampoco se hará responsable de las pertenencias personales de los/las corredores/as. Para ello, deberá utilizar la consigna que ofrecerá la organización.
Serán los/las corredores/as los responsables de posibles daños que puedan provocar a terceros o a sí mismos.

17.- NÚMERO DE PARTICIPANTES
Número máximo: 150

18.- APROBACION DEL REGLAMENTO
Todos los participantes, por el hecho de participar, acatan este reglamento. Todo aquello que no se regule mediante este reglamento, será regulado por el reglamento de EMF-FVM.

INFORMACION/TFNO: 646119877